

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

23037 *Anuncio de notificación de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 757/2012. Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución siguiente:

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la representación procesal de la Asociación de Productores de Pesca de Carboneras, Sociedad Cooperativa Andaluza, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 757/2012, contra la Resolución de 29 de julio de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica el censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo.

En consecuencia, la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura ha resuelto remitir el expediente administrativo correspondiente a la citada Sala y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado, ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 22 de junio de 2012.- Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

ID: A120047839-1